



PROTECCIÓN CIVIL
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día 13 del mes de febrero del año 2025; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, **Fernando Felipe Silvan Rojas**, Director de Administración, **Vanessa Reyes Hernández**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Teresita de Jesús Sastré Dionicio**, Jefa del Departamento de Planeación y Presupuesto y **Oscar Eduardo Martínez Rivera**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, para llevar a cabo la instalación del Subcomité de Compras del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025.

Antecedentes: Aprobación del C. **Javier May Rodríguez** Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, **Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco**, representado por **Aldhair Córdova Miss**, mediante Acta de la Primera Sesión Extraordinaria **No. IPCET/JD/01/EXT/2025**, de fecha 13 de febrero de 2025, en la cual autoriza la Instalación del Subcomité de Compras del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, según **Acuerdo No.02.01E.13.02.2025.R**.

En consideración a lo anterior y teniendo la aprobación de la Junta Directiva del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, con fundamento en el Artículo 17 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 28, 29, 30, 31 y 40 del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como en los términos de lo establecido en la **Circular No. CCPE/001/2025** de fecha 02 de enero de 2025, emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo y demás disposiciones relativas y aplicables, se instala el Subcomité de Compras del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.

Presidente	C. Fernando Felipe Silvan Rojas Director de Administración del Instituto de Protección Civil
Secretario	C. Vanessa Reyes Hernández Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Primer Vocal	C. Teresita de Jesús Sastré Dionicio Jefa del Departamento de Planeación y Presupuesto
Segundo Vocal	C. Oscar Eduardo Martínez Rivera Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico



PROTECCIÓN CIVIL
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO



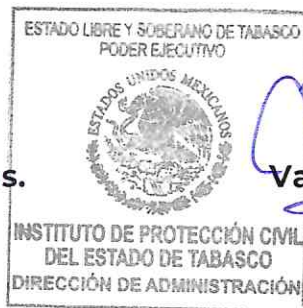
Los servidores públicos aquí designados, aceptan los cargos que le son conferidos, comprometiéndose a desempeñarlos con eficiencia, eficacia, honestidad y transparencia, actuando con toda imparcialidad en la aplicación de la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Los actos y procedimientos, que se celebran en el seno de este Subcomité, así como las funciones y atribuciones de sus integrantes se encontraran sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial de fecha 27 de febrero del 2021, suplemento No. 8189, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, publicado en el Periódico Oficial de fecha 29 de Diciembre de 2021, suplemento 8276, el Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial de fecha 10 de Diciembre del 2005, suplemento 6601 y demás disposiciones relativas y aplicables vigente.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 hrs del mismo día del encabezado de la presente acta, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce lo que en ella intervinieron en 1 tanto original.

**INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL
INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO**


Fernando Felipe Silvan Rojas.
Presidente.




Vanessa Reyes Hernandez.
Secretario.


Teresita de Jesús Sastré Dionicio.
Primer Vocal.


Oscar Eduardo Martínez Rivera.
Segundo Vocal.